

Pereira, 23 de Febrero del 2021

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Secretaria de Hacienda
Ciudad

Asunto: Información Solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016

Apreciados señores:

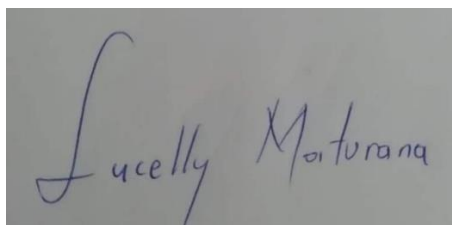
Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E :

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		x

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2.021)

Cordialmente,



MARIALUCELLYMATURANA CORDOBA
C.C. 14.139.805